

FINCAS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA
INMOBILIARIA

Gmo franco n.º 2º
GUADALAJARA

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 1 DE AGOSTO DE 1967 II EPOCA — AÑO L — Núm. 2.653
PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No confie sus ojos y oídos a cualquiera.
Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiteros 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES

Propietario: JOSE GONZALEZ BERMEJO

Redacción y Administración: Generalísimo, 15

TELEFONO 21 15 67

“Luz verde” PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL POLIGONO RESIDENCIAL DE LA CIUDAD

Al fin, subasta pública de las parcelas por la Gerencia de Urbanización

La noticia, no por esperada menos digna de interés, está en letras de molde desde el pasado día 29; para nosotros, desde ayer. Es, sencillamente, la «luz verde» para la puesta en marcha del polígono residencial de la ciudad: La Gerencia de Urbanización acaba de hacer público el anuncio de subasta para la enajenación de las parcelas del polígono del «Balconcillo».

El texto de la resolución —inser-

to en el «Boletín Oficial del Estado» número 180—, en su parte preliminar, es el siguiente:

«En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad de la Gerencia de Urbanización, y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de 24 parcelas destinadas a usos residenciales y enclavadas dentro del polígono «Balconcillo», sito en Guadalajara. Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del cuarenta día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las citadas proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara (Teniente Figueroa, 4, tercero) en la forma que determina la condición tercera del pliego de condi-

ciones que rige la subasta y cum- (pasa a la página 2).

Por gestión gubernativa se ha conseguido que el “Hotel España” continúe abierto hasta mediados de Octubre

Gracias a la gestión gubernativa expresamente dirigida a tal fin, se ha conseguido que el Hotel España continúe en su actividad en nuestra ciudad hasta mediados del próximo mes de octubre.

Estas seguridades, que benefician evidentemente a nuestra capital y al movimiento de viajeros y de visitantes, sensiblemente mayor en época estival, se deben a la amabilidad y buena disposición del director general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, cuya entidad es propietaria del inmueble donde el hotel se ubica.

EL JUEVES ULTIMO SE REUNIO EN NUESTRA CIUDAD LA SUBCOMISION PROVINCIAL de REESTRUCTURACION DE LOS PARTIDOS SANITARIOS

Trata de concluir la agrupación de Municipios para constituir partidos médicos, farmacéuticos y veterinarios

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se reunió el pasado día 27 la Subcomisión Provincial de Reestructuración de Partidos Sanitarios, en acto que tuvo lugar en el salón de Recepciones del Gobierno Civil y al que asistieron veintiseis comisiones de otros tantos Ayuntamientos de la provincia, que habían presentado escritos de reclamación al Anteproyecto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de mayo último.

La sesión dió comienzo a las cinco de la tarde y se prolongó hasta las diez y media de la noche, y en el curso de esta jornada de trabajo los miembros que componen esta Comisión estudiaron las diversas alegaciones formula-

das por los Ayuntamientos, oyendo a sus comisionados, en orden a la formulación de conclusiones sobre la Agrupación de municipios para constituir partidos médicos, farmacéuticos y veterinarios, que, juntamente con los antecedentes, serán remitidas a la Comisión Central para la resolución que corresponda en justicia y en interés de estos servicios.

Estuvieron presentes en la reunión, con nuestra primera autoridad, el delegado de Hacienda y el jefe de los Servicios de Asesoramiento de las Corporaciones Locales; los presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios; inspectores provinciales de Sanidad, Farmacia y Veterinaria y Seguro de Enfermedad y el presidente de la Junta de Fomento Pecuario.

En pro de solucionar la escasez de pisos

Asamblea de socios de las Cooperativas de Viviendas

El pasado día 26 tuvo lugar en el Cine Moderno de esta ciudad una magna asamblea de socios de las Cooperativas de Viviendas constituidas en esta capital.

En lugar preferente se habían situado los Vicesecretarios de Ordenación Social y Obrsa Sindicales, el presidente del Consejo de Trabajadores y los Presidentes de las Juntas Rectoras de las distintas Cooperativas establecidas.

Tenía por objeto la reunión dar a conocer a todos los socios cooperativistas el resultado de las gestiones llevadas a cabo últimamente por la Organización Sindical para el feliz resultado de los objetivos encomendados a estas Cooperativas, gestiones que han culminado con la reserva de terrenos en el polígono del Ministerio de la Vivienda denominada «El Balconcillo».

Esta reserva de terrenos, que tenía un carácter provisional, había de ser aceptada por los socios de las cooperativas para adquirir de este modo carácter definitivo.

Por la Presidencia de la asamblea se explicó a los reunidos — que ocupaban totalmente el salón— donde habían de ser construidas las 1.044 viviendas adju-

dicadas, dejando para reuniones peculiares de cada Cooperativa los detalles sobre abono de estos solares, financiación, proyectos, etc., etc.

Dos nuevas pavimentaciones para ATIENZA y CIFUENTES

A propuesta de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales y solicitada en su día por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, el Consejo de Ministros celebrado en Madrid el día 21, acordó aprobar con cargo a remanentes de Planes anteriores, incorporados al de 1967, las obras siguientes:

—Pavimentación en Atienza por valor de 675.000 pesetas, de cuya cifra el Ayuntamiento interesado aportará 168.750 pesetas.

—Pavimentación en Cifuentes, con presupuesto de pesetas 935.247, siendo de cargo del Ayuntamiento la cantidad de 308.631 pesetas.

EL GOBERNADOR CIVIL HA SIDO INFORMADO DE LA MARCHA DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A NUESTRA CIUDAD Y PUEBLOS DE LA COMARCA

Se tiene el propósito de acelerar el ritmo para que se resuelva el problema, a ser posible, en el plazo de un año

de Llano, así como con varios ingenieros de esta entidad estatal, y con representantes de la empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», para informarse sobre el planing que ha de regir la marcha de las obras —ya iniciadas— de abastecimiento de agua a la ciudad y pueblos de la comarca.

Por la tarde, nuestra primera autoridad se trasladó a la fábrica donde se lleva a cabo la construcción de la tubería que ha de emplearse en el proyecto, siendo atendido en sus instalaciones —sitas en San Fernando de Henares—, por el personal técnico encargado de ultimar los elementos de dicha conducción.

Como resumen y consecuencias de estas visitas hechas por el gobernador civil, las partes interesadas en la realización de la importante obra manifestaron su propósito de acelerar los plazos para que nuestra ciudad pueda contar con agua, procedente del Sorbe, a ser posible, en el próximo mes de julio.



En el día de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Ibarra Landete, tuvo una reunión con el director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, don Luis

Ultima hora

EL DIA 15 DE AGOSTO SE LEVANTARA LA VEDA DE LA CODORNIZ, TORTOLA Y PALOMA EN TODO EL TERRITORIO DE NUESTRA PROVINCIA

El Gobierno Civil de la provincia ha remitido al Boletín Oficial para su próxima inserción la nota por la cual se dispone la apertura de la época legal de caza para las aves de paso en la provincia.

El texto de la disposición es el siguiente:

«En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 8 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de junio último, he resuelto autorizar la caza de aves de paso (codorniz, tórtola y paloma) en todo el territorio de la provincia a partir del próximo día 15 de agosto, con la obligación de que se respeten las fincas en las que no estén levantadas las cosechas, así como las huertas, alfalfares, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los agentes de mi autoridad, significando a estos últimos que deberán vigilar con especial esmero para impedir que al amparo de esta autorización para la caza de aves de paso, se de muerte a otras especies cuya captura no esté autorizada, denunciando las infracciones que se cometan».

La fecha de apertura coincide, al parecer, con las determinadas por otras provincias limítrofes, con lo que en dicho día los respectivos aficionados se quedarán normalmente en sus enclaves, sin invadir los ajenos, con evidente beneficio para los cazadores de la región.

CARNET DE SOCIEDAD

Natalicio

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, tercer hijo de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo y compañero en las tareas de «FLORES y ABEJAS», don Alfonso Toquero Cortés, de soltera María Pilar Ochaíta. Al recién nacido le será impuesto el nombre de Luis Antonio. Reciban, padres y abuelos, nuestra sincera felicitación.

Notas

—Con su esposa e hijos pasa unos días en Los Boliches (Málaga), nuestro entrañable amigo don José Martialay San Antonio, delegado provincial de Información Turística.

—En Chiloeches, con su esposa e hijos, pasa sus vacaciones estivales nuestro entrañable amigo el doctor García Carrasco (don Domingo).

—Celebramos la mejoría, después del accidente de circulación sufrido días atrás, de nuestro distinguido amigo, señor Malo, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en nuestra ciudad.

—Con dirección a Portugal y diversas ciudades de Galicia, acompañado de su esposa e hijas Mercedes, ha marchado nuestro entrañable amigo don Amador Rodríguez Ayuso, compañero en las tareas de la prensa, en las columnas de nuestro querido colega «Nueva Alcarria».

—Con sus hijos, en Bermeo y Orense, ha pasado unos días nuestro buen amigo don Higinio Bunsos.

—Han llegado a Trillo, donde pasarán la temporada estival, don Honorio F. Rello del Amo y su esposa, doña Julia Ochaíta Muñoz; los dos, colaboradores de «FLORES y ABEJAS» en su primera época.

—Pasan una temporada en nuestra ciudad la distinguida señora doña Paz Catalá y su encantadora sobrina María Luisa Ortega Catalá.

—Procedentes de Vitoria, llegaron a nuestra ciudad la esposa e hijos del delegado provincial de Sindicatos, señor Sánchez Gascó, los cuales han fijado su residencia en nuestra ciudad. Bienvenidos y les deseamos una grata estancia entre nosotros.

—A su casa de Lupiana, donde pasará una temporada, ha marchado con su familia, nuestro buen amigo el culto maestro nacional don Pedro del Castillo.

—Veranean en Sigüenza, nuestro querido amigo don Francisco Nicolás, señora e hijos.

—De Aragón, donde pasaron sus vacaciones, han regresado a nuestra capital los señores de Jiménez Escribano (don Miguel) e hijos.

—Acompañado de su familia, ha regresado de Tarragona, donde

pasaron unos días, el funcionario de la Delegación Provincial de Sindicatos, don Mariano Granada.

—Han marchado al Bañerío de Jaraba, donde pasarán una temporada, la señora doña Carmen Abad de Vegas, su hija María Luisa y la señorita Pilar Corravias.

—Se encuentra en franca convalecencia, después de la intervención quirúrgica sufrida recientemente, el hijo mayor de los señores de Felipe Ruiz (don Leopoldo), lo que celebramos, deseándole un total restablecimiento.

—De Gandía (Valencia), donde han pasado el mes de julio, han regresado don Alfredo Villalba, esposa, hijos y su prima, la encantadora señorita Clarita Martínez Benito.

Necrológicas

—El pasado viernes, día 28, dejó de existir en Madrid, nuestro paisano don Carlos Pajares Núñez, persona perteneciente a una familia de gran arraigo en nuestra ciudad y que cuenta con generales simpatías.

Descansen en paz tan estimado amigo, y reciban su viuda, doña

Teresa Vales; hijos, María Cristina, Carlos, Jesús y María Teresa; hijo político; hermanos, don Juan, doña Amparo y doña Carmen; hermanos políticos y demás familia, nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

—El sábado, día 29, falleció en nuestra ciudad la distinguida señora doña Remedios Medrano, viuda de Barrera.

La finada fué directora de la Escuela Normal de Maestría, durante muchos años, y, durante la dominación marxista, perdió a su esposo, don Francisco de Paula Barrera, director de nuestro colegio «La Palanca», y a su primogénito, don Francisco, joven abogado.

La conducción de sus restos mortales al cementerio se verificó en la tarde del domingo.

Descansen en paz tan venerable dama y reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

—Nos ruegan don Francisco Bonis Bautista e hijos, que desde estas columnas hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas han expresado su condolencia por la muerte de su esposa y madre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Luz verde para la puesta en marcha del polígono...

(viene de la página primera). pliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964 en relación con lo dispuesto sobre actos jurídicos documentados. El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada. El acto de la subasta será público y tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio de la Vivienda el día 28 de septiembre de 1967, a las diez horas, y días sucesivos en su caso, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego.»

El anuncio relaciona, por último, el número de las parcelas según el proyecto de plan parcial, la superficie aproximada en metros cuadrados, y el importe que servirá de tipo en la subasta; señala la clase de fianza y el procedimiento a seguir para el supuesto de que se presenten dos o más solicitudes iguales, y finaliza con los modelos de proposición para adquirir una sola parcela y para prevenir el caso de que —frente a mejor postor— los promotores puedan solicitar correlativamente y con carácter subsidiario otra u otras para la construcción residencial que la resolución persigue.

En el mismo Boletín y con igual fecha, se anuncia subasta similar para la enajenación de parcelas con destino a usos residenciales sitas en el polígono «Allende Duero», de Aranda de Duero, ciudad que, como es sabido, aspira también a contribuir en la descongestión urbana de Madrid, cuyo paso primero quizá sea la construcción de estos polígonos urbanos en las ciudades periféricas a la capital de España.

Según se nos informa en la oficina de prensa del Gobierno Civil de la provincia, abierto igualmente para facilitar toda clase de información y antecedentes sobre situación de las parcelas, etc., la noticia que antecede debe entenderse sin perjuicio de los terrenos reservados a las Cooperativas de Trabajadores —capaces para la edificación de 1.044 viviendas— que serán adjudicados en el mes de septiembre, previo acuerdo de distribución entre las entidades sindicales interesadas.

Sanciones gubernativas

El gobernador civil, como jefe provincial del Servicio de Disciplina del Mercado, ha sancionado a los industriales siguientes: A don MANUEL PASCUAL CHAMORRO, de Aguilar de Anguita, por irregularidad en el peso de las básculas, con 300 pesetas; a don JUAN MARTÍN MUÑOZ y a don ALFREDO BATANERO BLANCO, de Cifuentes, por venta de pan con humedad superior a la autorizada, con 750 pesetas y 1.000 pesetas respectivamente.

Por irregularidades en la elaboración de harinas panificables ha sido sancionado don PAULO BUENO ATANCE, de Maranchón, con 2.000 pesetas.

Por usar armas de aire comprimido dentro del casco urbano de la localidad de Aranzueque, han sido sancionados por el excelentísimo señor gobernador civil, con 250 pesetas, don ANTONIO y don ANGEL HERNANDEZ LAGUNA.

Por incumplimiento de la orden de entrega a centros benéficos de la caza procedente del descaste en la finca de «Los Barrancos», del término de Torrejón del Rey, ha sido sancionado igualmente por el gobernador civil, con 250 pesetas, don JOSE LUIS LOPEZ GRANIZO.

El contagio en tuberculosis

Estamos en momentos de apremio en la lucha contra la tuberculosis, ya que en España, las cifras de mortalidad por esta enfermedad no están todavía a nivel europeo, habiendo pocos países del continente en los que la situación sea más desfavorable que la nuestra.

La tuberculosis es una enfermedad contagiosa. En la inmensa mayoría de las ocasiones el contagio se realiza de hombre a hombre (de enfermo a sano), y solo en mínima parte a través de productos de procedencia animal (ganado vacuno), por intermedio de la leche y sus derivados (tuberculosis de puerta de entrada digestiva). No existe la tuberculosis hereditaria, sino que los nacidos tuberculosos lo son por haberse contagiado en el claustro materno, antes o en el mismo momento del parto, y esto ocurre muy pocas veces. Lo que se hereda es la disposición para padecer la enfermedad, cuando los padres transmiten a los hijos esas características constituciones que les hacen aptos para permitir el desarrollo de la infección; pero siempre que se pongan en condiciones de contagio.

¿Por qué existiendo múltiples ocasiones de ponerse en contacto con el bacilo tuberculoso no todos llegan a hacerse enfermos en el sentido clínico de la palabra? Como en todas las enfermedades transmisibles, la condición para su desarrollo es que el agente patógeno recaiga en un terreno apto, o lo que es lo mismo, sin defensas naturales suficientes. Aún así, bebiendo agua contaminada con bacilos tíficos, no toda la población llega a enfermar, sino solo los receptivos. Igual acontece con la tuberculosis. La tuberculosis infección existe en un gran número de personas (tanto mayor cuanto más difundida esté la enfermedad) que se pusieron en contacto con enfermos eliminadores de bacilos tuberculosos. Para que la enfermedad se desarrolle en ellos es necesario que sus defensas naturales sean escasas, o que la cuantía del contagio sea elevada. No es fácil saber de antemano quiénes son sensibles y quiénes son resistentes de una manera natural, y por ello las medidas de evitación del contagio deben ser universales.

El contagio tiene su más alta significación en la infancia, cuando el niño no está protegido. De este contagio puede derivar la enfermedad directamente, o más adelante a partir de los focos latentes que quedan como consecuencia de la primera infección. Pero si no hubo contagio infantil, el sujeto puede ser contagiado ulteriormente cuando desde el ambiente rural llega a la ciudad con motivo del Servicio Militar, ambientes industriales, etc.

Son corrientes los casos de escuelas en las que aparece la tuberculosis en forma epidémica, a causa de un maestro tuberculoso que podía incluso ignorar su enfermedad. En el Ejército es clásico que el número de infectados, y aún el de enfermos después de su incorporación, se eleve notablemente a los pocos meses de servicio.

Pero es en la infancia donde el contagio es más frecuente, en los países en que la tuberculosis está muy difundida. Es el contagio intrafamiliar o intradomiciliario, a partir principalmente del padre o de la madre enfermos, que es lo más peligroso. Otra forma de contagio es el repetido en los lugares de trabajo, escuelas, etc. Existe otra forma que se puede considerar meramente ocasional, pudiendo una sola exposición de un sujeto sensible determinar la enfermedad.

En el adulto que ya fué infectado en la infancia, habiendo curado la posible enfermedad en aquella época, o sin haberla desarrollado, es

más difícil que el contagio determine enfermedad; pero ello depende de su cuantía, y así se demuestra en el personal que atiende enfermos tuberculosos.

Podría decirse que con evitar el trato con enfermos se evitaría el contagio. Pero, aparte de una serie de circunstancias adversas, hay que saber que existe, y no en escasa cuantía, un número de sujetos portadores de enfermedad, ignorada por ellos mismos, que son contagiantes ignorados.

Para evitar la enfermedad hay que evitar el contagio. Para evitarlo es necesario conocer las fuentes contagiantes (hombre enfermo). Para esto hay que disponer de un armamento sanitario complejo, que solo una organización especializada puede realizar. Es necesario ayudar a esta organización escuchando las llamadas de atención a las gentes, para colaborar en el descubrimiento de esas fuentes, sabiendo que sin contagio no hay enfermedad.

Con la Radiografía y la Tuberculina se pretende descubrir esa fuente de contagio de la enfermedad tuberculosa. Pero es necesario que la colaboración de todos sea manifiesta, y que nadie, absolutamente nadie, quede sin ser revisado por alguno de estos medios que el Patronato Nacional Antituberculoso nos ha puesto a nuestra disposición.

A modo de greguerías

- Los railes del tren forman una pareja inseparable.
- Un bolígrafo es la verborrea hecha tinta.
- En la oscuridad los novios parecen siameses.
- La «Celestina» del siglo XX es el teléfono.
- Los dientes de las llaves muerden las cerraduras con sus giros retozones.
- La ilusión de la luna sería llegar a calentar; la del sol, llegar a dar sombra.
- Resulta ridículo perder los estribos en la época de los «utilitarios».
- Los serenos anuncian el nuevo día con un bostezo.
- Cuando nos lavamos los dientes, nos miramos al espejo con gesto de fieras.
- La ducha de agua fría sirve al hombre para darse cuenta de su impotencia.
- Democracia actual: Prenda: la minifalda. Diversión: baile ye-ye. Transporte: auto-stop. Lugar de aseo: piscina.
- Novia: Antigüedad utilizada por nuestros padres para ir a misa.
- Guerra localizada: supermercado de los armamentos.

ZAPATERO.

RAZOLA

Es el sastré de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades

Gamisería DORADO

ULTIMAS NOVEDADES para esta primavera, en CAMISAS, CORBATAS, CALCETINES y PIJAMAS

Calidades y modelos exclusivos CAMISAS PARA SACERDOTE

Se vende estupenda barandilla de escalera del antiguo Hotel Iberia. Para verla y tratar, en HOTEL ESPAÑA

MUEBLES Comercial CICLO-MOTO

Plaza de Bejanque, 6

GUADALAJARA

EN BUSCA DEL PAISAJE Y DEL PERSONAJE

LA PESCA DEL CANGREJO

Brihuega en la ladera de una montaña. Así se nos ofrece de repente ante nuestros ojos en un recodo del camino y a 33 kilómetros de Guadalajara. El río Tajúña, suave amante de sus contornos sabe acariciarla en las redondeces y frescuras de sus huertas. Magnífica donación la que de esta villa hizo el rey Alfonso VI a la Iglesia Primada de Toledo, a cuyo Señorío perteneció hasta que fue incorporada a la corona en 1585.

Ocho reteles por cabeza, una licencia de pesca, las piernas fuertes y las manos y los ojos vivos, para la retirada de las preciadas presas, son las condiciones necesarias para efectuar una buena pesca. Pero lo imprescindible, lo que se dice imprescindible, para disfrutar de una tarde agradable, y de esa sensación de placer que produce la satisfacción de una afición sencilla y tranquila, lo representaban tres cosas, junto al Caminante:

Un paisaje dulce y risueño, un río cangrejero y unos compañeros de pesca, poseídos de su afición de pescadores.

Todo ello quedó resuelto con la vega de Brihuega, el río Tajúña, Joaquín el «Policia» y el «Químico».

En un recodo de la carretera, doscientos metros antes de entrar en la villa, unas mujeres junto a una fuente charlan al rojo sol del atardecer.

—El coto de pesca, queda muy lejos?

—No. Tienen ustedes que atravesar el pueblo y siguiendo la carretera adelante ya verán unos nogales, los cuales bordean un camino que les llevará hasta el río.

La respuesta rueda presurosa, acompañada del gesto amable de levantarse y acercarse hasta nosotros: ¡Oh, maravillosa amabilidad de las gentes de España!

La búsqueda de los nogales indicados, hizo tropezar al caminante con un vejete que iba en busca de agua a un manantial.

—¿Los nogales? Los encontrarán ustedes rápidamente, a la vuelta de esa curva una vez pasado un pequeño caserío que verá a la derecha.

—¿Va usted en busca de agua?

—Sí. Pero venga conmigo y no se quede ahí parado como un bobo. Yo le enseñaré la fuente y podrá beber lo que le apetezca. ¡Y qué agua tan buena! Seguro que no la beben, así en Madrid. Pero acérquese y no tenga miedo de mojarse los pies. ¡Caray, que poco atrevido es usted! Si yo pescara sus años no me hacía repetir la invitación, no. ¿En qué trabaja usted,

—Pues...

—Nada, no siga, se ve a la legua que no es del campo. Aquí se aprende mucho y yo con los años que llevo encima, sé distinguir, a las primeras de cambio, a los policías y a los ladrones. Sepa usted que yo estuve sirviendo en la «mil» con el comandante Franco. Es decir, cuando era comandante, se entiende. Y como usted me ve ahora, tan delgado, así he estado toda la vida. He sido un enjuto. Pero no se quede ahí pasmado. ¡Venga, hombre! Pa-

rece mentira que, a sus años y tan grande, le dé miedo mojarse los pies.

Ante estas diatribas y tras este monólogo tan desorganizado, al caminante no le queda más remedio, para no aparecer como vecino de la «acera de enfrente», que descalzarse y chapotear entre el agua y el cieno, hasta acercarse a la fuente y beber.

El preparar los reteles es una labor ingrata. Ahí es nada, atar con lazada suave y firme a la vez, trozos de carne maloliente. Todo sea por la afición (los pedantes dicen «hobby»).

El colocar o echar los reteles no es cosa fácil, como piensan muchos. Claro es que me refiero a echarlos bien, es decir, posarlos limpiamente y en los lugares más adecuados, para obtener una buena pesca.

La pesca es una ciencia empírica, que requiere mucha atención y sumo cuidado. A diferencia de su camarada la caza, aquella es femenina en sus detalles, mientras ésta es masculina en su acción.

—Es formidable. ¡Cuatro en un retel! ¡Cuidado, que se escapa uno! A este paso, llenamos pronto la chistera. ¡Qué gordos!

Las exclamaciones del «Químico», le suenan al caminante como aplausos a la gran obra sinfónica de la Naturaleza, en sus tiempos de «andante con cangrejos» y «adagio vibrante». En cambio, el «Policia», más práctico, le indica que no alce la voz, al mismo tiempo que la risa burlona de su experiencia corea la frase:

—Cuatro cangrejos, cuatro cangrejos, ¡ba!... He llegado a coger en un solo retel dos docenas. Y todos como puños. ¡Cuatro cangrejos!

La pesca prosigue entre risas, charlas, camaradería, y, como no, ilusión. La ilusión que pone en ello el aficionado, el amante de la naturaleza y el buscador de sensaciones y situaciones nuevas.

Cae la noche, y, con ella, entra en vigor la prohibición de pescar a partir de estas horas. La civilización ha inventado este seguro de vida cangregil para que estos puedan comer y reproducirse sin ser molestados a partir de las horas fijadas.

Menos mal que las estrellas no pueden ser pescadas, y todas las noches pastan en el firmamento infinito para deleite de caminantes y pescadores. El caminante, uno más entre todos, las contempla, mientras recoge los reteles.

M. ZAPATERO.

hace 40 años.

En el número 1.714 de FLORES y ABEJAS, correspondiente al domingo 31 de julio de 1927, aparecían, entre otras cosas, las siguientes:

Artistas de La Hispano

La Comisión organizadora de esos festejos nos remite nota detallada del programa, que con mucho gusto publicamos, agradeciendo la distinción de que se ha hecho objeto a nuestro periódico.

Darán comienzo esas fiestas el viernes venidero, celebrándose una velada en el Teatro-Casino, en la que será puesta en escena la graciosa comedia *No te ofendas, Beatriz*.

Dicha obra será representada por la señora Irueste de Segovia, las señoritas Milagros Ortego, María Irueste, Concepción Grediaga y Dora Pérez García, y los señores don José Segovia, don Arsenio Relaño, don Salvador Zamora, don Julian y don José Blas, don Pascual Marqués y don Enrique Rodrigo.

El sábado, día 6 de agosto, se celebrará una gran verbena, que será aminorada por la banda de música que dirige don Patricio Vacas, alternando con el clásico piano de manubrio.

El local estará profusamente adornado con farolillos a la veneciana y habrá puestos de churros y helados.

El domingo día 7, gran becerrada, que será presidida por cuatro encantadoras señoritas.

Se lidiarán cuatro bravos becerros de la acreditada ganadería de Cobaleda, actuando como matadores Pedro Pérez, Guillermo Díaz, Valentín Miguel y Nicolás Sebastián.

Serán banderilleros Francisco Sanz, Eugenio Serrano, Francisco Lezcano, Antonio Mósules, Mariano Cubero, Félix Algar, Pedro Aparicio, Francisco Sardina, Julio Barriopedro, Vicente Pastor, Aurelio Simón, Manuel Ruiz, Pablo Santiago, Rafael Cepero, Cesáreo Lage y Federico Torres.

Sobresalientes, Daniel García, Amalio Asenjo, Federico Mínguez y Agustín Lázaro.

Puntilleros, Rafael Fernández, Alejo Rojo, Joaquín Carrasco y Luis Castelló.

Caballista, Gregorio Garcés. En el carrusel ciclista tomarán

parte Bautista Hernández, Emilio Sigüenza, Félix Lozano, Manuel Rodrigo, Andrés Gil, Eloy Toquero, Manuel Moreno, Bernardino Bravo, Enrique Sánchez, Félix Alejandro, Pedro María y Cecilio Hernández.

De domingo a domingo

El estado atmosférico ha sido constante en el buen tiempo, sin exagerar el calor.

Sobre todo unas noches agradables, sin necesidad de sorbetes.

Y ya que hablamos de las noches puede decirse que la vida social arriacense ha quedado reducida a tales horas. Hasta los paseos antes de la cena, en la Concordia, no se animan hasta las nueve y media.

Resultó lucida la procesión de la Virgen del Carmen, que salió de la iglesia de San Ginés con acompañamiento de muchas devotas.

No nos podemos quejar por falta de distracciones. Variedades, dos cines, paseos, conciertos, verbenas, etc., ¿qué más, señores?

Como se ve, los comienzos de semana no fueron malos. Continuó el domingo la verbena de Santiago, que terminó el lunes con una traca. Aquella noche los vecinos echaron el resto. La música alegraba los espíritus, aunque muchos habían acrecentado su alegría con otros espíritus, haciéndose más volátiles y ligeros... Es indudable que, a pesar del aceite de las churrerías callejeras y de las piedrecitas de la calle Mayor, la gente quería divertirse, pues estaba aquella céntrica barriada concurrenciosísima.

Tersípcore hizo lo que pudo charlestoneando en algunas vecindades.

Un conato de incendio por el paseo de San Roque y tres más en la provincia, en Iriépal y Brihuega, quiso poner su nota de dolor en el alegre setenario.

El miércoles por la noche se celebró la acostumbrada verbena del Casino. Más animada que la anterior, pero no resultó como debía. ¿Por qué harán rabona tantas chicas guapas? Ha sido muy sentido que el Casino suspenda los conciertos nocturnos en el jardín, que se venían celebrando todas las noches de la pasada semana.

Continúan en el Jardín, con animación, los conciertos de piano y violín.

Los veraneantes han comenzado a sentir las nostalgias de montes y playas y principian a desperdiciarse para desconsuelo de los que aquí nos quedamos, aunque se procurará pasarlo lo mejor posible.

¡Con lo bien que se veranea en Guadalajara, y sobre todo con los rumores que corren de que los chicos y chicas piensan reunirse para acudir en excursiones a algunos lugares pintorescos de la provincia y parece ser que el primer punto elegido es la Fuensanta, para mediados de agosto.

Además se preparan a divertirse los alegres en las fiestas que

organiza La Hispano para los días 5, 6 y 7.

Sección de Espectáculos

TEATRO-CASINO

Hoy domingo, en las secciones de moda y popular, se exhibirá la preciosa película «Las manzanas de Eva», por Cayena, en cuatro grandes partes.

Mañana, festividad de Santiago, la notable cinta también en cuatro partes «El bosque en llamas».

Completarán el programa de ambos días bonitas revistas y películas cómicas.

TEATRO COMICO

Hoy se estrenará en este Teatro la estupenda película «el sobre sellado», proyectándose tres partes de esta notable producción, y mañana, lunes, las otras tres partes restantes. Los dos días actuarán las aplaudidas artistas América Saez, bailarina, y Hortensia Madrid, cancionista.

La empresa ha dispuesto que en las funciones de hoy y mañana rijan precios especiales a beneficio del público.

CINEMA-ATENEO

Con dos llenos rebosantes, hasta el punto de que en ambas secciones no quedó una localidad sin vender, se proyectó el jueves la notable película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

Hoy se exhibirá, a más de graciosas cintas cómicas, la película en siete partes «El camino del olvido».

Notas y Noticias

—Han pasado unos días en esta capital el general don José Ubach, acompañado de su distinguida esposa y sus hijas Pilar y Conchita.

—El día 16 del actual, festividad de Nuestra Señora del Carmen y en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen de Agustín con el reputado doctor en Medicina, don Victoriano Jaraba Elizondo, ambos de rancia y noble familia alcarreña.

Apadrinaron a los contrayentes el doctor Butragueño y una hermana de la novia.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendhelson y del brazo de sus respectivos padrinos, entraron los novios en el templo, que se hallaba adornado como en días de gran gala.

La novia vestía elegante vestido de crepé Marrocaín, luciendo valiosas joyas que realizaban su delicada belleza.

Después de la ceremonia, novios e invitados trasladáronse al Hotel Gran Vía, donde a los acordes de la orquesta del hotel se les sirvió un suculento almuerzo.

Allí se despidió a la feliz pareja, que en viaje de novios partió para Suiza y Costa Azul.

—Ha marchado a Madrid, donde pasará una larga temporada, la bella señorita Elena García Rodríguez.

UNO DE ENTONCES.

DECORACION DE PISOS SUWIDE REVESTIMIENTO DE SUELOS Y PAREDES DE PLASTICOS

Instalación de suelos de PARQUET y PLASTICOS de cualquier clase, papeles nacionales y extranjeros,

barnizado de suelos, pinturas modernas, RODAPIES DE PLASTICO, etc., etc.

INSTALACION DE MOQUETA NYLON 100 x 100 COLOCADO POR PERSONAL ESPECIALIZADO

J. ROJAS

Talleres y muestrarios:

Taberneros, 20 - Teléfono 212308 - GUADALAJARA

DISPONGO COMPRESOR

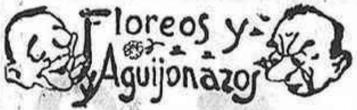
GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES Razón: Transportes J. Santos. Telfnos. 211427-211886

GUADALAJARA

GAFFAS GRADUADAS por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara



Canícula

Siguen los fuertes calores y el que de aquí no se ausenta ha de aguantar los rigores de vivir casi a cuarenta grados, y es mucho, lectores.

Quien, por la causa que sea, no pueda marcharse al mar, a los lagos, al pinar, ni tan siquiera a una aldea, ya se puede preparar.

No apetece la comida, sólo pepino, tomate, gazpacho y mucha bebida helada, que da la vida y... cólico por remate.

Cuando, después de sudar, al final llega la noche y pretendes descansar no falta una moto o coche que te moleste al pasar.

Con todo el escape abierto y acelerón que te pego pasas las horas despierto y, después de tal concierto, ¡cualquiera se duerme luego!

Verano, fatal verano para el que no veranea en pinar, playa o aldea: Si esto no es terrible, hermano, que venga Dios y lo vea.

Mejoras

En nuestra Plaza Mayor pondrán pavimentación y va a estar hecha un primor según opina Ramón.

En cambio, la Sinforosa, mujer de hábitos sencillos, dice que está desastrosa la calle de Los Olmillos.

Ni hablar

Por tocar el bombo en su larga vida se chalo Colombo y es cosa perdida.

Sabiendo tal cosa yo el bombo no toco ni en verso ni en prosa por si acabo loco.

En Colombo pienso y me desconsuela: El que quiera incienso que llame a su abuela.

Julio Luis CORDAVIAS.

¡OCASION!

Vendo por CINCO MIL PESETAS Comedor de haya americana, estilo «jacobino», compuesto de DOS TRINCHEROS, MESA ampliable y SEIS SILLAS tapizadas. Razón: CAMISERIA DORADO.

Vinos BOJURO como ninguno

Traspaso por traslado

LOCAL CENTRICO, 110 metros cuadrados. Razón: Teléfono 211840.

ALFONSO REYES

Reportajes gráficos

Trabajos, de todos los precios, a domicilio

Ronda de San Antonio, 6, pral. izqda. — Teléfono 211637

GUADALAJARA

Circular de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Guadalajara

Por Decreto 1.707/1967, de 13 de julio (B. O. del Estado número 175 de 24 del citado mes), se autoriza la elevación de la renta de las viviendas no comprendidas en el número dos del artículo sexto de la Ley de Arrendamientos Urbanos que se encontraren en situación de prórroga legal, teniendo efectividad esta elevación de UNO de AGOSTO del corriente año.

Dicha disposición comprende únicamente a los locales destinados a vivienda y no a los locales de negocio, siéndolo en los mismos términos y con los mismos porcentajes de elevación que determina la escala marcada por el Decreto antes referido, iguales a los señalados por los Decretos de 24 de diciembre de 1964 y de 16 de junio de 1966.

La base para la aplicación de los porcentajes es la señalada en el artículo 2.º del Decreto 4.105, de 24 de diciembre de 1964, sin que en ningún caso se incluyan en la misma los incrementos autorizados por el mencionado Decreto y por el 1.446, de 16 de junio de 1966.

Quedan exentos de esta elevación los contratos celebrados después del 11 de mayo de 1956.

La elevación aplicable deberá ser notificada por el propietario a los arrendatarios, en su caso, a tenor de lo preceptuado en el artículo 101 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Por esta Cámara se facilitará a los propietarios que lo soliciten la circular referida a la base de

aplicación de los porcentajes y carta-notificación de la elevación.

Tanto esta elevación, como aquellas que por otras causas se produzcan, deberán ser declaradas a la Hacienda dentro del trimestre natural que tengan efectividad.

Guadalajara, 27 de julio de 1967. El Presidente, firmado. Ramón Corrales.

Nuevo convenio colectivo sindical para la empresa P. R. O. N. A., S. A., de Brihuega

Con fecha 21 del pasado mes, ha sido aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo, un nuevo Convenio Colectivo Sindical para la empresa P. R. O. N. A., S. A., de Brihuega; afecta a setenta y cinco trabajadores y supone para los mismos importantes mejoras en las condiciones de trabajo y en sus retribuciones.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

La Dirección General de Ganadería ha establecido un servicio de orientación técnica para el desarrollo ganadero, a disposición de Veterinarios y demás técnicos interesados, así como a los ganaderos de toda España.

Dicho servicio, radicado en la Dirección General, actuará mediante el personal de la misma, destinado a Servicios Centrales y el del Patronato de Biología Animal, siempre que queden rebasadas las disponibilidades de personal, medios o tiempo de la Jefatura Provincial, pero considerando que debe ser ésta la que cuenta con el auxilio de los Servicios Centrales.

Por tanto, las consultas, peticiones de informes, etc., habrán de ser formuladas en la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, que, en cada caso, imprimirá al asunto el trámite adecuado.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades de Labradores y Ganaderos y Agencias de Extensión Agraria.

Guadalajara, 22 de julio de 1967. El Gobernador Civil, firmado, Luis Ibarra Landete.



Guía del fumador y del enfermo

ESTANCOS

El domingo, día 6, abrirán siguientes:

Madrid, 11.

General Mola, 11.

Quiosco de la Plaza Beladiez.

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Licenciado, don Antonio Vicenti, Generalísimo, 19. Teléfono 21 10 54.

Lotería Nacional

Relación de los tres premios mayores del sorteo celebrado el día 26 de julio.

1.º Número 16.241, premiado con 2.000.000 de pesetas.

2.º Número 13.257, premiado con 1.000.000 de pesetas.

3.º Número 8.056, premiado con 500.000 pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 24 (lunes), 880.

Día 26 (miércoles), 359.

Día 27 (jueves), 667.

Día 28 (viernes), 692.

Día 29 (sábado), 063.

Información meteorológica

Resumen semanal facilitado por la Estación Meteorológica del Grupo Escolar «Rufino Blanco»:

Durante la semana comprendida entre los días 24 al 30 del actual, ambos inclusive, el cielo ha permanecido despejado los siete días.

TEMPERATURAS

Máxima: De 37º, el día 30.

Mínima: De 16º, el día 27.

Dirección del viento dominante en la semana: SUR.



ILUMINACION Y CALLES

Muchas son las calles en nuestra ciudad, que por su «veteranía», tantos años dejando pasar por su sufrido pavimento, personas y vehículos; otras, por ser recién «nacidas», el caso es que de iluminación nada o casi nada. Verdad es, que la bombilla renqueante no falta, pero es necesario dar un repaso y colocar los puntos de luz necesarios y nada más. Podríamos llamar a las calles necesitadas por sus nombres —Marqués de Santillana, Música, etc.—, pero la lista sería interminable. Que el invierno nos coja «iluminados».

REFORMAS EN NUESTRAS PLAZAS

Nos parece pero que muy bien la idea de reformar nuestras plazas. Guadalajara es una capital con muchas posibilidades en cuanto a plazas, ya que cuenta con varias y todas ellas marcan alguna nota especial, que con embellecimiento y jardines resultan pero que muy bien. La plaza de José Antonio está en turno, suponemos que la pavimentación y las farolas, con sus jardines, pronto podremos admirarlo y criticarlo, ¿por qué no?

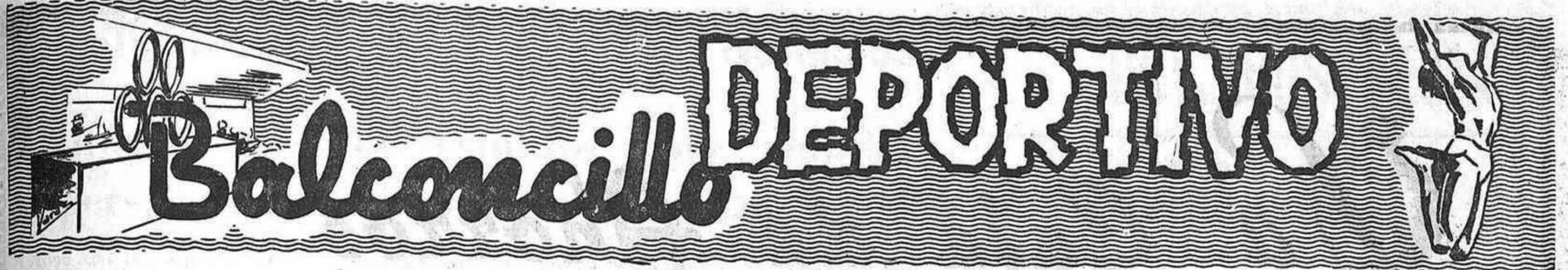
LA PISCINA Y EL AGUA

Naturalmente que si de piscina hablamos hemos de tener en cuenta el contenido: el agua. Admiramos de siempre la instalación y servicios que constituye el complejo deportivo Piscina Municipal, pero lo que no nos gusta demasiado es la tardanza en cambiar el agua. Tenemos en cuenta purificador y cloro, ésta última substancia se nota bastante, por cierto; pero nos gustaría se renovase el líquido apetecible con menos tiempo de intervalo. Gracias.

Hoy empezamos el mes de los permisos por excelencia. Todos pensamos en agosto para lanzarnos a nuestros viajes y temporadas de descanso, donde entre otras cosas de descanso nada. ¡Feliz veraneo!

Hasta otro martes.

DON JOSE.



El Hogar del Productor estará presente también en la próxima temporada

Su presidente (don Jerónimo de la Morena) trata de hacer una directiva que asuma el compromiso

Habíamos prometido noticias del Hogar del Productor, tan pronto como las tuviéramos, y hoy, aunque sin la concreción deseada, ahí van, en un intento de sistematización que facilite su perfecto entendimiento.

SIGUE

Lo primero realmente importante a destacar es que el Hogar del Productor vive. El ambiente, después del descenso de categoría y de los «descalabros» económicos de cada temporada, cabía temer lo peor, sin que a nadie hubiera podido extrañar la masiva «ausencia» de directivos, habida cuenta de que el final de ejercicio siempre es el mismo: déficit, sin otro remedio de enjugarse el bolsillo propio. Y esto, un año y otro, resulta insostenible.

Bueno, pues a pesar de que la temporada 1966-67 se cerró también con un balance negativo; a pesar de que los directivos han tenido que afrontar las deudas inaplazables por el heroico procedimiento del anticipo del efectivo necesario; a pesar de que se presume que la temporada que se inicia tendrá fatalmente el mismo signo, ahí está este entusiasta presidente, dispuesto a lidiar ese «toro» de la deuda, de la mano de un grupo de valientes que ya está casi a punto de completarse.

Ha habido, naturalmente, algunas ausencias en la directiva anterior, y ha habido, como contrapartida, algunas incorporaciones muy de agradecer. Entre todos ellos sacarán adelante el futuro compromiso. Esperamos que la próxima semana podamos informarles de la composición definitiva de la directiva, la cual, en el momento presente, tiene a falta de completar un par de huecos, aunque para ellos ya hay candidatos.

rior, y ha habido, como contrapartida, algunas incorporaciones muy de agradecer. Entre todos ellos sacarán adelante el futuro compromiso. Esperamos que la próxima semana podamos informarles de la composición definitiva de la directiva, la cual, en el momento presente, tiene a falta de completar un par de huecos, aunque para ellos ya hay candidatos.

EN DOS FRENTES

El Hogar, para que las cosas resulten todavía más difíciles y más heroicas, desdoblará su acción en dos frentes: en el de la Segunda Regional, categoría en la que se ve forzado a militar su primer equipo, y en la competición de Juveniles, centro de la primera categoría, justamente alcanzada en la temporada anterior. En los dos tratará de hacer un digno papel, sin otra compensación que la de dar satisfacción a una íntima afición, y de seguir siendo el cauce de descubrimiento de nuevos valores.

ENTRENADORES LOCALES

Como escasean los recursos y no hay exigencia federativa de tener entrenador titulado para ninguno de sus equipos, tanto los mayores como los juveniles estarán dirigidos por entrenadores locales, con afición y competencia ya demostrada.

El Hogar de Segunda Regional estará dirigido —casi es seguro— por José María Serrano, que ya se hizo cargo de los Juveniles al final de la temporada anterior, en tanto que éstos lo estarán por Vicente Nogales, acreditado en competiciones locales juveniles e infantiles, y en íntimo contacto con la Asesoría de Educación Física y Deportes de la Delegación de Juventudes que es donde, en definitiva, radica el auténtico vivero.

JUGADORES PARA EL DEPORTIVO

Ya sabemos que el Guadalajara ha mostrado interés acerca de tres jugadores del Juvenil del Hogar, sobre los cuales tiene éste opción. De estos jugadores, Dalda y Semitiel tienen firmada cartulina con el Deportivo, en espera de que el Hogar conceda su carta de li-

bertad a los mismos. Falta para esto que el Deportivo pida oficialmente esos jugadores, aunque ya hay conversaciones al respecto, y todo parece indicar que esa cesión se llevará a efecto tan pronto como este trámite quede resuelto.

Gabito, el otro que completa el trío reclamado, parece ser tiene dificultades para armonizar el fútbol y estudios en Madrid, y muy en especial con la práctica de una especialidad atlética en la que el muchacho tiene un indudable porvenir. Es posible, pues, que Gabito eluda la invitación deportivista, para centrarse más en sus estudios y en su verdadera vocación: las carreras de velocidad.

TOQUERO.

El Guadalajara dará comienzo a sus entrenamientos el próximo domingo

De momento, mientras se acaba el nuevo campo, utilizará el de la Fuente de la Niña

Por el presidente del Club, señor Ramos Díaz-Pintado, se ha cursado oficialmente, a la Delegación Provincial de Juventudes, petición de permiso para utilizar las instalaciones de su recinto deportivo de la Fuente de la Niña, al objeto de poder llevar a cabo allí sus entrenamientos, hasta tanto se concluye el nuevo campo a él destinado.

El Delegado provincial accidental, señor Toquero Cortés, ha puesto al habla a las dos directivas, Guadalajara y Hogar del Productor —equipo que es quien las utiliza actualmente—, al objeto de que ambas lleguen a un acuerdo al

respecto, cosa que se ha conseguido plenamente.

Así, pues, el Guadalajara, con que tiene de plantilla, comenzará su actividad el próximo domingo, por la mañana, en aquel simpático recinto de la Fuente de la Niña.

FECHAS PARA LA SEGUNDA VUELTA EN LA COMPETICION OFICIAL DE TERCERA DIVISION

Desconocíamos, cuando publicamos en nuestro número anterior el calendario de la competición de Liga, en el grupo XIV, que es en el que milita el Deportivo Guadalajara, cuáles eran las fechas en que se disputarían los encuentros de segunda vuelta. Hoy, conocido el dato, lo damos a saber a los aficionados, como complemento a nuestra información. Son éstas:

14, 21 y 28 de enero; 4, 11, 18 y 25 de febrero; 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo; 7, 14, 21 y 28 de abril, y 5 de mayo, fecha en que termina la competición.

Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogullada

Convocatoria para cubrir, mediante oposición, 30 plazas de Capataces Generales Agrícolas (Jefes de Explotación), y 20 plazas de Capataces Especialistas en Ganadería

La Escuela está situada en plena huerta zaragozana, a cinco kilómetros de la ciudad, ocupando el antiguo Monasterio de Nuestra Señora de Cogullada. Los estudios que en ella se reciben tienen carácter oficial, reconocido por el Ministerio de Agricultura, realizando los alumnos estos estudios en régimen de internado, durante dos cursos los Jefes de Explotación y uno los Especialistas Ganaderos; las asignaturas principales son la Agricultura y la Ganadería, acompañadas de otras auxiliares que las complementan.

La preparación es eminentemente práctica, de acuerdo con la función a desarrollar por los graduados en la Escuela.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja —propietarios de la Casa de Economía Rural— se hace cargo de todos los gastos de manutención, estancia y enseñanza; además el Patronato de Igualdad de Oportunidades, concede numerosas becas a los alumnos.

Las condiciones para ingresar son las siguientes: Haber cumplido los dieciséis años y ser hijo de labrador, ganadero u obrero agrícola residente en las provincias donde opera la Caja de Ahorros.

Existe también un Curso Preparatorio, al que se puede ingresar a los quince años, mediante la misma documentación y parecidos requisitos a los citados.

Para mayores detalles, documentación necesaria, materias para el examen de ingreso, fechas de examen (del 11 al 17 de septiembre), etc., pueden dirigirse a cualesquiera de las 414 oficinas que tiene establecidas la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

LA SECRETARIA DEL C. D. GUADALAJARA OTRA VEZ EN LA CALLE BENITO CHAVARRI

El Deportivo Guadalajara ha vuelto a alquilar el local número 1 de la calle Benito Chavarrí, en el que anteriormente estuviera su Secretaría y domicilio social, y que hoy acoge el que fué Bar Grillo.

El local se abrirá a los socios la semana próxima, y su estratégico emplazamiento facilitará sin duda la labor de reincorporación de socios, movimiento que se viene registrando en proporciones muy halagüeñas.

INTER EL TELEVISOR DE LEY
Comercial CICLO-MOTO
Plaza de Bejanque, 6 — GUADALAJARA

BUENA NOTICIA PARA LOS PESCADORES

28.000 alevines de trucha para ríos de la provincia

Siguiendo el plan previsto de repoblaciones piscícolas en esta provincia, durante los días 28 y 29 del actual, después de un rápido y cuidadoso transporte, en envases especiales, como el caso lo requiere, fueron soltados 8.000 alevines de trucha en el Río Bornoba, en el término de Villares de Jadraque; 10.000 en el Río Sorbe, en término de Muriel, y 10.000 en el Río Dulce, en término de Mandayona.

Vinos **BOJURO**
como ninguno



La Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de Madrid

CON EL FIN DE ESTIMULAR A LOS AHORRADORES, DISTRIBUIRA
NUEVAMENTE **PREMIOS** POR UN TOTAL DE

UN MILLON DE PESETAS

PLAZO DE PETICION DE NUMEROS: Hasta el 30
de septiembre de 1967.

SORTEO: Con motivo de la conmemoración del
"Día Universal del Ahorro" (31 de octubre de 1967)

Los imponentes que aún no tengan asignado número
en su libreta de ahorro para participar en los sorteos,
deberán solicitarlo en la oficina que esta Institución
tiene establecida en

Plaza de José Antonio, 13. Guadalajara

AHORRA Y VIVIRAS MEJOR

Sucursal en Guadalajara: Plaza de José Antonio, 13



La actualización de las Escuelas Normales

El nuevo plan de estudios abre amplias perspectivas a la carrera de maestro

A tono con las exigencias pedagógicas de nuestro tiempo y siguiendo la línea de especialización profesional, estímulo y logro del progreso científico y técnico del mundo actual, el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio ha publicado el nuevo Plan de estudios de la carrera de maestro, que entrará en vigor seguidamente en el próximo mes de octubre.

Los estudios quedan ahora estructurados tan sólo en dos cursos, íntegramente dedicados a las disciplinas de carácter pedagógico, con lo cual se pretende lograr una preparación netamente profesional del maestro cara a las necesidades que plantea la educación en el momento presente y a las de la urgente promoción cultural de las nuevas generaciones, de acuerdo con la marcha progresiva de nuestro desarrollo económico y social tan felizmente iniciado.

UNA FORMACION ESPECIALIZADA

Descargado el nuevo Plan de Estudios de toda preocupación de cultura general, que los candidatos habrán de poseer previamente en la medida necesaria y acreditar mediante la posesión del título de Bachiller Superior en cualquiera de sus modalidades, los dos cursos de la carrera consagrarán todo el tiempo al meticuloso planteamiento y al estudio preciso de la amplia y compleja problemática educativa y didáctica, como asimismo a las cuestiones relativas a la organización, realización y comprobación del rendimiento de las actividades escolares.

Se trata de obtener de este modo el maestro de sólida formación pedagógica, eficiente y hábil realizador, concretamente el «docenti peritus», que sobre el básico saber de una formación humana fundamental, domine también la técnica de la enseñanza en sus variadas y modernas modalidades, abriéndole por otra parte mediante la organización de cursillo el camino de un constante perfeccionamiento.

ACCESO DIRECTO A LAS ESCUELAS NORMALES

Una de las novedades del nuevo Plan consiste en que los aspirantes al ejercicio del Magisterio tendrán en lo sucesivo la posibilidad del acceso directo a las Escuelas Normales, sin necesidad de sufrir examen alguno de ingreso, sino únicamente mediante la formalización de la correspondiente matrícula en el plazo ordinariamente señalado al efecto.

Esto representa una puerta abierta sin restricciones de ninguna clase para todos aquellos que, poseyendo la titulación de la enseñanza media superior, sientan inclinación por la profesión docente.

DURACION DE LOS ESTUDIOS

Con un nuevo sentido de la organización académica, dentro de los dos cursos de la carrera, las disciplinas se reducen a nueve por curso, distribuidas en dos cuatrimestres, según la siguiente especificación.

PRIMER CURSO

- 1.—Pedagogía e Historia de la Educación.
- 2.—Psicología General y Evolutiva.
- 3.—Didáctica de las Matemáticas.
- 4.—Didáctica de las Ciencias Naturales.
- 5.—Didáctica de la Lengua Española y Literatura.
- 6.—Didáctica de la Geografía e Historia.
- 7.—Idioma inglés y su didáctica.
- 8.—Didáctica de la Religión.
- 9.—Didáctica de la Formación del Espíritu Nacional.

SEGUNDO CURSO

- 1.—Didáctica y Organización Escolar.
- 2.—Filosofía y Sociología de la Educación.
- 3.—Didáctica de las Matemáticas.
- 4.—Didáctica de la Lengua Española y Literatura.
- 5.—Didáctica de la Geografía e Historia.
- 6.—Didáctica de la Física y Química.
- 7.—Idioma inglés y su didáctica.
- 8.—Didáctica de la Religión.
- 9.—Didáctica de la Formación del Espíritu Nacional.

Complementariamente se atenderán también debidamente las disciplinas de carácter práctico, tales como Dibujo, Música, Manualizaciones, Enseñanzas del Hogar y Prácticas de Enseñanza. Una vez terminados dichos estudios los alumnos sufrirán una prueba final de madurez.

PERIODO DE PRACTICAS

Seguidamente los alumnos realizarán un tercer curso de prácticas escolares, dividido en dos cuatrimestres, el primero de los cuales se llevará a cabo en las Escuelas Graduadas o Colegios Na-

cionales de las ciudades donde radican las Escuelas Normales, siendo luego destinados durante el segundo cuatrimestre a una Escuela Nacional para completar su formación, ya con todas las atribuciones y responsabilidades propias del maestro en funciones.

INGRESO DIRECTO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Sin duda la perspectiva más estimulante de la nueva reglamentación es la circunstancia del ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio Nacional, una vez terminado el período de prácticas anteriormente señalado.

Para ello, la calificación final del candidato —que tendrá en cuenta la nota media de su expediente académico por una parte y la de su período de prácticas por otro— determinará la clasificación definitiva que regulará la ordenación de los maestros de cada promoción en vistas a su ingreso en el Magisterio Nacional, sin necesidad de oposición.

En resumen, podríamos sintetizar las características de la nueva ordenación académica del Magisterio en tres puntos fundamentales: a) facilidad de acceso a las Escuelas Normales, b) formación profesional especializada y c) ingreso directo a una plaza del Estado. Si a esto se añade la fundada esperanza de una inmediata elevación del coeficiente profesional del Magisterio, sin duda buena parte de la juventud española dirigirá sus pasos hacia nuestras renovadas Escuelas Normales.

La matrícula se puede hacer directamente sin examen de ingreso para esta carrera en la Escuela Normal en el mes de septiembre.

De interés para los pensionistas de jubilación e invalidez de la Mutualidad de Trabajadores Autónomos de la Industria

La Mutualidad de Trabajadores Autónomos de la Industria ha concertado con la Obra Sindical de Educación y Descanso, dos turnos de quince días cada uno en la Residencia que dicha Obra tiene en San Juan (Alicante), para un número de 30 pensionistas en cada turno, los cuales pueden ir acompañados de un familiar.

Los gastos de viaje y estancia en la Residencia son de cuenta de la Mutualidad, tanto para el pensionista como para el familiar.

Los turnos en la Residencia serán del 10 al 24 de octubre el primero, y del 25 al 10 de noviembre el segundo.

Aquellos pensionistas a quienes interese asistir a dicha Residencia, pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, sita en Topete, 10, de esta capital, donde se les facilitará la instancia destinada al efecto.

Las solicitudes deberán enviarse a esta Delegación de Mutualidades hasta el 31 de agosto del año en curso.

Guadalajara, agosto de 1967.—
El Delegado provincia, firmado,
José María Bernal Jimeno.

HOY, DOS TEMAS AGRICOLAS

La mecanización del campo

La cosecha de cereales del presente año es grande; para algunos, no conocida; sin parangón con otras anteriores. El grado de mecanización alcanzado en el campo —por lo menos en muchos de los pueblos de nuestra provincia— ha permitido recoger el fruto en el tiempo récord de unos cuantos días de julio, mes en el que, hace sólo unos pocos años, se estaba en plena faena de hoz, y quedaba por delante toda la de la era. El ahorro de tiempo, de esfuerzo y de jornales es indudable, aleccionador, posibilitador de una vida y una ocupación que, de otro modo, acaso hubiera desaparecido ya o se habría reducido en proporciones alarmantes.

Ahora bien, se nos ocurre pensar, y hasta sospechar, que acaso se haya ido demasiado deprisa, en excesiva proporción en esto de la mecanización del campo. ¿Resulta realmente rentable una cosechadora y uno o varios tractores para un solo propietario, cuando su explotación, aunque de signo alcista, no rebasa los límites de lo modesto y algunas veces de lo muy modesto? ¿Se han parado a pensar esos agricultores en el número de horas de trabajo, de utilidad de su maquinaria, y de las que está parada aquella porque, en realidad, no hay donde emplearla?

Bien está la inversión de capital en esta puesta en línea de la agricultura, pero con cabeza, después de un concienzudo estudio del rendimiento que esa maquinaria va a reportar. No nos dejemos llevar, una vez más, de nuestro individualismo, nuestro afán de mal entendida independencia e incluso de un equivocado sentido de la emulación. Conozco agricultores que, aun sin poder —o pudiendo mal— se han «metido» en la adquisición de tractores y cosechadoras que después les han llevado de cabeza a la hora del pago de los letras. Y conozco también —y esto es más triste— la repetida intervención de los Juzgados, instados por las casas suministradoras de ese material, ante el impago de los efectos o los compromisos adquiridos. Sé de muchos que, aun siendo un año bueno en el campo, se les ha «apedreado» la cosecha en los «papeles» y los conflictos que aquellos trajeron.

Creemos que «medir» las fuerzas antes de firmar y comprometerse es importante. Asesores y Organismos hay al lado de los agricultores a quienes incumbe una labor previa de información y de consejo. Ellos, casi siempre, cuando las «fuerzas» no sean suficientes, recomendarán esa solución en la que todos estamos pensando pero de la que nuestros hombres del campo quieren huir: la agrupación, la unión de tierras y de esfuerzos. Es ahí, sólo ahí, donde el rendimiento de la máquina alcanza el máximo de su rendimiento que es, en definitiva y sabio planteamiento económico, a lo que hay que ir con rapidez y por derecho.

La entrega de los cereales

El buen año y la rapidez de las recolecciones han producido el esparado fenómeno de la urgencia en las entregas de cereales recogidos. El agricultor, que apenas si pudo sembrar —al menos en gran parte de la provincia— en la temporada anterior, tiene necesidad apremiante de vender sus granos y obtener dinero cuanto antes para, en muchos de los casos, liquidar deudas pendientes.

Ahora bien, ocurre que esa posibilidad de entrega no es tan fácil ni tan rápida como fuera deseable. El S. N. T. parece disponer tan sólo de un jefe de almacén, que, aun rindiendo una jornada de trabajo escrupulosa y admirable, no puede despachar su cometido en las proporciones que la coyuntura especial de este momento requiere. El caso de perder un día entero —y esto habiendo suerte— para conseguir entregar un remolque, es frecuente. Como lo es el espectáculo de los muchos agricultores que han de dormir sobre los sacos, a la puerta del almacén, para que esa mala noche les compense con la segura entrega al día siguiente aunque haya de ser en las últimas horas de la tarde.

¿No podría estudiarse la posibilidad de desdoblarse la acción de este jefe de almacén para que el rendimiento fuera doble o incluso el triple? ¿Es que resulta en verdad tan difícil poner, mientras duren estas circunstancias excepcionales, dos, tres o cuatro jefes de almacén, en uno o varios sitios de recepción?

No es justo; no resulta incluso rentable a la economía nacional esta obligada paralización de brazos. Como tampoco lo resulta el retardamiento de la obtención de unas compensaciones dinerarias que responden a unas expectativas normales para el holgado desenvolvimiento de unas economías agrícolas modestas.

Estamos convencidos de que por el S.N.T., que ha dado muestras tan repetidas de eficacia en el desempeño de su función, se tomarán unas medidas que han de merecer la gratitud de todos los afectados, que no son pocos.

TOQUERO.

MOSAICOS MEDRANO

TUBOS — BALAUSTRADAS — PILAS
ESCALERAS DE PIEDRA ARTIFICIAL
CALIDAD INMEJORABLE

Capitán Arenas, 17 (Junto a la Plaza de Toros) Teléf. 211168

Sastrería - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

La fecha para el "Primer Día de Exaltación Alcarreña" parecía un disparate y fue un acierto

Gran equivocación de nuestro ilustre y ferviente paisano, el canónigo Magistral de Albacete, don Emilio González Álvarez, nos pareció a muchos que convocara a los alcarreños residentes en la provincia y fuera de ella para acudir a Guadalajara el día 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, para gozar con la evocación de nuestros tiempos juveniles, reavivar viejas amistades y organizar para años sucesivos en fecha que entonces se acordaría, actos o actos de exaltación alcarreña; juzgamos grave error designar aquel día para esa reunión alcarreñista preliminar, teniendo en cuenta que la mayor parte de la gente está ya de veraneo o haciendo las maletas, y que el calor insufrible desanimaría a los forasteros, temerosos de asarse en la capital alcarreña.

Por tales motivos, cabía augurar que la concurrencia fuera moderada, y así ocurrió, constituyendo un aparente fracaso; y digo aparente, refiriéndome a lo expectacular o concentración de masas que es lo vistoso, pues en realidad fué un éxito completo precisamente por tratarse de una primera reunión para formar un organismo de periódica exaltación regional, conviniendo en este periodo inicial que actúe una concurrencia selecta o poco numerosa, según ha ocurrido. De agente seleccionador riguroso ha actuado el sol irresistible, que ha ido cribando, día tras día, a los que tenían alguna voluntad de asistir, siendo muy contados los valientes que, llegado el momento, nos metimos de hoz y coque en aquella caldera, no de pez hirviendo, como las de Pedro Botero, pero sí de sudor profuso, aunque nos cocieramos en nuestra propia salsa y a alguno nos costara caro; todo por gozar las delicias del paisanaje y preparar futuras campañas de exaltación alcarreña.

Con este puñado de alcarreños ahora bien contrastado; que nos reunimos en Guadalajara para constituir el primer haz de nuevos luchadores por la Alcarria, se puede hacer mucho; pero sobre todo, ese puñado de hombres es utilizable para organizar un programa e irlo llevando a cabo sin prisa y sin pausa, y para celebrar algún acto en que la gran masa de alcarreños pueda manifestarse y procurar a los luchadores el aliento de su simpatía. Creo haber demostrado que el supuesto disparate fué un acierto del canónigo albacetense y conspicuo alcarreño, señor González Álvarez, y le felicito por ello así como por el éxito del primer acto de exaltación alcarreña, que tuvo lugar en el jardín del Casino de Guadalajara, ese día 16 de julio, tras la comida de fraternidad. Después que nuestro ilustre paisano, el Procurador en Cortes don José García Hernández, pronunció un ponderado y emotivo discurso de doctrina alcarreña y que fué calurosamen-

te (no lo digo con segunda) aplaudido, tomé la palabra para decir que debíamos comenzar por exaltar a los alcarreños cuya memoria no honramos como merecen, y el primero de ellos debe ser, a mi juicio, don Tomás Camarillo, al que tanto deben Guadalajara y la provincia, pues gracias a su infatigable labor fotográfica pudo darse a conocer nuestra región en Madrid, en el año 1944, en la exposición celebrada en el Círculo de Bellas Artes. Propuse que entre los presentes se reunieran los fondos necesarios para costear una lápida conmemorativa que se colocará donde Camarillo vivió y murió; mi propuesta fué aceptada por aclamación así como que los presentes hicieran en el acto su donativo y aunque les dije que procurasen aportar cantidades muy pequeñas, pues se trataba de una contribución simbólica, y yo, con sumo gusto, cubría el déficit que hubiere, lo mismo las señoras que los caballeros se mostraron tan generosos que, en pocos minutos, se reunió más del doble de la cantidad presupuestada. Esto es también un símbolo del espíritu que presidía aquella reunión de alcarreños, y es de esperar continúe animándoles en el porvenir. Así se lo pide este viejo luchador que comenzó él solo su campaña alcarreñista en 1931 y aquí caigo, allí levanto, pero sin desanimarse por fracaso o amargura más o menos, y ya casi inútil para todo, aún colea, como las lagartijas cuando se las machaca la cabeza con una piedra.

F. LAYNA SERRANO.
Cronista provincial.

Una visita a Anchueta del Pedregal

Al pasar por Maranchón este 16 de julio de 1967, el pueblo está casi desierto. Los maranchoneros, eso sí, acudirán puntualmente a su fiesta el 8 de septiembre. ¡Qué bravo paisaje éste, a mil trescientos metros de altura en la arisca paramera! La plaza de toros de piedra queda al final, a la derecha de la carretera. Voy hacia Molina. El viaje se va a prolongar cinco kilómetros más.

Anchueta del Pedregal es cabeza de tres ayuntamientos: además de él mismo, Novella y Tordelpalo. Novella es ameno, con su verde pradera cubierta de chopos. Allí se cria ganado vacuno. Tordelpalo queda más allá, también en la carretera que va a Teruel. Hay un ramal a la derecha, que va a Anchueta antes de llegar a Tordelpalo; desde aquí, antes, salía un camino vecinal.

Hola, hidalgos y escuderos de mi alcurnia y mi blasón

¿Saludaría así Enrique de Trastámara, su señor, a los molinenses? (Antiguamente los vecinos de Molina, como dueños de ella, podrían recibir como señor a quien quisieran).

Anchueta del Pedregal tiene bien puesto el remoquete: piedras, piedras y piedras. Las calles están empedradas de mood natural. Anchueta merece todo mi cariño porque veintiseis años atrás estuve de maestro interino. Entonces ganaba yo cuatro mil pesetas anuales. El pueblo tendría unos ciento y pico habitantes. Escuela mixta. Matricula: 35 niños. Mi inolvidable amigo don Evaristo Vega, el señor cura, me acompañaba mis buenos ratos. Yo estuve de patrona en casa de su prima Catalina y Silvestre, que ya murieron. Catalina era excelente cocinera y Silvestre murió de más de cien años.

—En octubre nos cierran la escuela. No queda nadie en Anchueta —me dice una vecina—. (La

matricula ahora es de cuatro niños).

Un grueso olmo, un lavadero, una fuente, la iglesia, la ermita próxima y la escuela. En la escuela había entonces cuatro libros viejos, un conjunto de pesas y medidas y un ventanuco medio tapado por una alambra. El pueblo tiene un trozo de tierra donde ha pasado el arado y da cereal. Lo demás es carrasca.

—Dale los buenos días al señor maestro —decían las madres a los fuertes e inteligentes niños de Anchueta.

—¿Cuál es la gracia de usted? —tenía por costumbre preguntar mi patrón.

En Molina, hoy 16 de julio, sale la procesión de la Virgen del Carmen con los colorines de los uniformes de los cofrades.

Silvestre estaba fuerte en refrenes. Allá va uno que me enseñó:

«A casar y a regañar, en tu lugar, y mejor detrás de tu puerta aunque sea coja, manca o tuerta».

Me contaba también mi patrón que quisieron poner la luz en Anchueta, ya que los postes pasaban por su término —hoy la tiene, y teléfono— y se opusieron sus habitantes por no pagar una miseria.

Molina tiene un puente romano, muchas iglesias, la célebre calle de las Tiendas, un hermoso casino, Instituto de Segunda Enseñanza, alguna fábrica. Cerca está el hermoso santuario de la Virgen de la Hoz.

Al salir de este simpático Molina hay que bordear el alcázar molinés.

Un venticillo serrano, penetrando por la gruesa grieta que tiene el magnífico campanario (anochece), pone ondulaciones de adiós al giraldo, en lo más alto del antiguo convento de San Francisco.

Mario OCHAITA.

PROGRAMA DE LA PEREGRINACION DIOCESANA A FÁTIMA

DURACION: Cinco días, desde el 28 de agosto al 1 de septiembre próximo.

ITINERARIO: Día 1.—Mañana, salida temprana desde los distintos pueblos para concentrarse a las diez y media, todos los peregrinos, en el santuario de Nuestra Señora de la Antigua, de Guadalajara. Prosección del viaje por Madrid, Talavera de la Reina; comida y visita a la ermita del Prado. Tarde, salida de Talavera para Guadalupe; visita al monasterio, cena y alojamiento.

Día 2.—Mañana, desayuno en Guadalupe y partida para Mérida, breve parada y probable visita del anfiteatro romano, y Badajoz, comida. Tarde, pasaje de la frontera por Caya y llegada a Lisboa; cena, alojamiento y visita nocturna del puerto y centro de la población.

Día 3.—Mañana, Lisboa, desayuno y visita, en autocar, del estuario del río Tajo, monasterio y torre de Belén, Cascaes, Estoril, Boca de Inferno y Cintra, regresando a comer. Tarde, salida para Fátima; visita del santuario, cena y alojamiento.

Día 4.—Mañana, actos religiosos, desayuno y partida, con probable visita del monasterio de Batalha, para Coimbra; almuerzo y visita. Tarde, continuación por Guarda, Fuentes de Oñoro (frontera) y Ciudad-Rodrigo para llegar a cenar y dormir en Salamanca.

Día 5.—Desayuno y visita en Salamanca de sus catedrales (nueva y vieja), universidad, Clerencia y plaza Mayor. Salida para Avila; comida y visita de la catedral, San Vicente y murallas. Tarde, regreso, por Madrid, a Guadalajara, Sigüenza y Molina de Aragón.

PRECIO: 2.250 pesetas por persona y en autocares de 40 a 48 plazas.

INSCRIPCION: Conviene hacerla pronto, para preparar el pasaporte que será colectivo para los que no lo tengan ya individual. Dirigirse a los respectivos párrocos y principalmente a los delegados de zona, a saber: don Pablo-José Sanz López, presbítero. Palacio Episcopal, teléfono 105, Sigüenza (para los partidos judiciales de Sigüenza y Atienza); don José Fernández Mora, teniente Figueroa, 13, teléfono 211722, Guadalajara (para los partidos de Guadalajara, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Pastrana y Sacedón), y don Pedro García y García, párroco de Torremocha del Pinar (para el partido y zona de Molina de Aragón).

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL



DE
GUADALAJARA

Plaza de los Caídos, 1



XLIII DIA UNIVERSAL DEL AHORRO - 31 Octubre 1967

1.º SORTEO DE UN PISO

en Guadalajara, calle División Azul, 66, 4.º D.,
VALORADO EN 370.000 PESETAS

PARTICIPA EN NUESTRO SORTEO, INGRESANDO TUS AHORROS ANTES DE 31 AGOSTO 1967

¡¡UN 100 x 100 MAS DE POSIBILIDADES!!

TUS AHORROS BENEFICIARAN MAS A NUESTRA PROVINCIA SI LOS DEPOSITAS EN

TU

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

(UNICA INSTITUCION DE AHORRO, CREADA PARA SERVIR Y BENEFICIAR EXCLUSIVAMENTE A LA PROVINCIA)

PAGAMOS NEGOCIABLES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
NUESTRO ÚNICO DOMICILIO: PLAZA DE LOS CAIDOS, N.º 1

Imp. CARLAVILLA — San Gil — Teléfono 21 13 51 — Guadalajara — 1967

Dr. Manuel Román Ruiz

Aparato digestivo. Rayos X
Consulta diaria, 12 mañana

Martín Puebla, 26 - Teléfono 21 25 09
Censura Sanitaria núm 65

COMPRO PAPEL, LIBROS

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

Vinos BOJURO
como ninguno